

# **VIII Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo.**

**Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana  
6 al 10 de febrero de 2006.**

## **Relatoría**

El VIII Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, en su sesión inaugural, exhortó a los participantes a repensar el mundo actual y proyectar derroteros para hacerlo más justo y equitativo, menos asimétrico y excluyente. Se puso énfasis en los cambios ocurridos desde la pasada reunión en el mapa político y económico mundial, especialmente en la región latinoamericana y caribeña. Debe resaltarse el interés despertado en este foro por el análisis de las experiencias asiáticas.

En este evento participaron más de 1 500 especialistas, de 42 países y representantes de diversas instituciones internacionales. Se escucharon 157 presentaciones, seleccionadas entre las más de 300 ponencias recibidas y evaluadas por el comité académico.

La Relatoría que aquí se presenta procura recoger algunos de los aspectos más novedosos del debate, respecto a encuentros anteriores, aun cuando en temas reiterados se han aportado renovados argumentos y perspectivas de análisis, que han enriquecido los diagnósticos y propuestas para enfrentar el desarrollo en condiciones de globalización con visiones alternativas.

Las diferentes jornadas de trabajo se centraron en el debate de acuciantes temas de la economía mundial, entre ellos la coyuntura monetaria-financiera, los de carácter comercial, donde se resaltó la tendencia de los precios de los energéticos y otras materias primas; así como la situación presente y el curso futuro de la economía norteamericana, de la Unión Europea, y del polo asiático. Se discutieron distintas proyecciones sobre la correlación de fuerzas entre esos centros de poder mundial, tomando en consideración el dinamismo de la economía china, y sus implicaciones en términos positivos y de nuevos retos.

Se discutió en torno al evidente fracaso del Consenso de Washington como plataforma de políticas económicas impuestas en América Latina por las instituciones de Bretton Woods. Se destacó la necesidad de contar con la anuencia popular para la aplicación de estrategias de desarrollo económico y la importancia de que las políticas económicas fuesen más allá de los "fríos" equilibrios macroeconómicos.

En materia de política cambiaria se subrayó la pertinencia de adoptar regímenes de tipo de cambio fijo o flexible, llegándose al consenso de que lo determinante en la elección del mismo, era el entorno económico específico del país.

El tema de la dolarización volvió a ser objeto de análisis entre los participantes, insistiéndose en la importancia de que las naciones tengan autonomía en política monetaria y flexibilidad en el manejo fiscal para alcanzar metas más ambiciosas de crecimiento y desarrollo.

Se insistió en la necesidad de fomentar la cooperación financiera regional y fortalecer las instituciones de desarrollo como parte de la reforma de la arquitectura financiera internacional.

Se ofreció un panorama valorativo del estado actual de la implementación del Consenso de Monterrey, enfatizándose en la nueva concepción de la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Respecto a los mecanismos innovadores de financiación al desarrollo propuestos en la actualidad con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las Metas del Milenio, se enfatizó la necesidad de incrementar los ingresos tributarios para movilizar recursos en función del desarrollo humano, insistiendo en la pertinencia de una mayor coordinación internacional en materia fiscal para lograr un impuesto mundial.

Hubo consenso en que las remesas constituyen un reflejo del fracaso de las políticas neoliberales y que no pueden considerarse una fuente de financiación al desarrollo si no se invierten productivamente una parte importante de las mismas. Se señaló la intención actual de monitorear dichos flujos en función de los intereses particulares de los diferentes actores de la economía mundial. Este tema resultó muy controvertido entre los participantes, y se escucharon muy variados puntos de vista.

Se reiteró una vez más la urgencia de resolver el problema de la deuda externa del mundo subdesarrollado, a partir del criterio de que los países del sur son realmente acreedores del mundo industrializado. Se planteó, además, la posibilidad de concebir un ALBA para el tema de la deuda.

El papel de la inversión extranjera en el desarrollo fue ampliamente debatido. Todos los participantes coincidieron en su relevancia y actualidad. Para algunos, la inversión extranjera es un elemento no favorable y pernicioso, por razones tanto políticas como económico-sociales; para otros, basados en sus experiencias, es un factor necesario y beneficioso para complementar el ahorro nacional, siempre que estas inversiones se enmarquen adecuadamente en función de los intereses económicos y sociales de las naciones

Novedosa resultó la propuesta de aplicación de una tasa del 1 1/2% sobre el total de activos de las empresas como una vía para la expropiación forzosa compensada de cada inversión extranjera en los países del sur. Ello incrementaría el control del Estado sobre el conjunto de dichas empresas, sin que el inversionista extranjero pueda alegar que ha sido confiscado, pues se utilizaría la vía fiscal para lograr los objetivos deseados.

En esta edición del evento se discutieron más profundamente los temas fiscales, y se resaltó que la globalización neoliberal está incidiendo en la capacidad de respuesta fiscal de los países del sur, limitando aún más sus posibilidades de desarrollo económico y social, lo cual demanda la adopción de un nuevo orden fiscal regional, ya que las políticas nacionales son insuficientes para enfrentar este reto. Se argumentó que las políticas fiscales promovidas por los países del norte y los organismos financieros internacionales como el FMI y el Banco Mundial deben contrarrestarse con una adecuada legislación fiscal armonizada de los países del sur en su conjunto.

Sobre los efectos de la globalización en las normas internacionales de Contabilidad y Auditoría se subrayó que los países desarrollados realizan ingentes esfuerzos a través de los organismos internacionales para imponer las normas de los EE.UU. que solamente benefician los intereses de las grandes transnacionales por lo que se propone una armonización que permita que cada país se adapte a sus propios objetivos económico-sociales, en defensa de sus intereses y soberanía.

El debate sobre los temas vinculados al comercio internacional puso al desnudo las irregularidades de la VI Conferencia Ministerial de la OMC celebrada recientemente en Hong

Kong, donde afloraron con fuerza las limitaciones de este marco institucional para diseñar un sistema de comercio multilateral justo y equitativo, capaz siquiera de paliar las desigualdades Norte-Sur. La Conferencia se desarrolló en un ambiente de escasa transparencia, antidemocrático, que agudizó la crisis institucional de la organización y su pérdida de legitimidad asociada al papel que debe desempeñar en la economía internacional. Los resultados alcanzados en los principales temas de negociación (Agricultura, Servicios, Acceso a Mercados para Productos no Agrícolas (NAMA) y Medidas Relacionadas con los Países Menos Adelantados) apuntan hacia la clara aceleración del proceso de liberalización comercial que la OMC promueve a escala planetaria, en función de los intereses de los países industrializados y sus empresas transnacionales y en detrimento de los países subdesarrollados, que hicieron las mayores concesiones en materia de liberalización.

Los países desarrollados acordaron realizar pequeñas concesiones en agricultura y, a cambio, los del Sur grandes concesiones en acceso a mercados para productos no agrícolas y en servicios. El llamado paquete de desarrollo dirigido a los Países Menos Adelantados, se erigió en un instrumento de compra de consenso, casi más efectivo que los tradicionales mecanismos de chantaje o condonaciones de deuda.

Uno de los resultados más publicitados de la Conferencia Ministerial fue la eliminación de los subsidios a la exportación agrícola para el año 2013. Esta decisión afecta principalmente a los países del Norte, pero no incide en el grueso de las medidas proteccionistas existentes en el sector agrícola, entre ellas, ayudas internas, subvenciones encubiertas, y ayuda alimentaria.

Algunos expositores invitaron a los participantes a reflexionar sobre la hipótesis de una tendencia futura al incremento sostenido de los precios de las materias primas y el abaratamiento de los productos manufacturados. Ello puede tener repercusiones en el curso de las negociaciones comerciales.

Se reconoció que el reciente incremento de los precios de los productos básicos no se ha podido aprovechar plenamente por los países en desarrollo para realizar las necesarias transformaciones en sus estructuras de dependencia económica y patrones de especialización e inserción internacional. Lejos de ello, el auge exportador registrado por algunos países en desarrollo, en consecuencia, con las políticas de apertura y liberalización comercial aplicadas, se ha traducido en una mayor repatriación de utilidades por parte de las empresas transnacionales radicadas en el territorio nacional hacia sus países de origen. En resumen, la más reciente Conferencia Ministerial de la OMC, pese a enmarcarse en la denominada Ronda del Desarrollo, ha reproducido la lógica neocolonial que caracteriza el actual sistema de comercio internacional.

Especial énfasis se puso en variadas intervenciones a lo largo de las diferentes sesiones del evento en la necesidad de conceder preferencias y un trato especial a los países subdesarrollados a fin de que puedan competir en igualdad de condiciones con las economías desarrolladas. Se llamó la atención acerca de las debilidades de los países del Sur en los procesos de negociaciones comerciales, donde, además de elevar su preparación técnica con vistas a coordinar propuestas alternativas, urge lograr una mayor unidad y cohesión.

La octava edición de este encuentro internacional analizó el desenvolvimiento de la integración en Europa, Asia, América Latina y el Caribe durante el último año, así como algunos escenarios futuros y la reconfiguración de estos últimos procesos, fundamentalmente en los aspectos de convergencia entre subregiones, diferente coyuntura política e incorporación de nuevos temas y esferas de colaboración. Se puso énfasis en los riesgos desintegradores para los esquemas latinoamericanos y caribeños que entrañan las

negociaciones con los Estados Unidos, así como los peligros que entraña el tratamiento furtivo a temas que exceden el ámbito comercial tradicional. Se destacó el avance del ALBA como iniciativa de naturaleza alternativa que puede contribuir a la difusión y consolidación de una nueva lógica económico-social.

Con relación a la Unión Europea se resaltó el incremento de su rol en la producción, los flujos inversionistas y el comercio mundial, contrastando con limitaciones internas en cuanto a crecimiento, discrepancias en política exterior, insuficiente apoyo a determinadas políticas sectoriales y conflictos respecto al gasto comunitario.

Se subrayó que la "ampliación" reproduce el esquema de una periferia atada al núcleo fuerte, más por el concepto de una zona de libre comercio que por las relaciones políticas. Prevalece el aumento de la heterogeneidad de la UE en términos salariales y de productividad, creándose una división del trabajo de tipo Norte-Sur al interior de la nueva Unión. Las economías incorporadas recientemente tienen niveles salariales considerablemente inferiores a los anteriores miembros, pero han heredado capacidades industriales importantes del período socialista y monto respetable de capital físico y humano, por lo que la ventaja comparativa -de los más desarrollados entre ellos- podría no ser la mano de obra barata sino, la mano de obra calificada a un precio ventajoso.

Algunos expositores plantearon la conveniencia de reformar las instituciones de la UE, avizorándose importantes desacuerdos entre los Estados miembros en lo referente a la composición de la Comisión, el voto ponderado, los poderes del Parlamento, etc. Por otra parte, la nueva ampliación también parece agravar aún más la no funcionalidad de la Política Externa y de Seguridad Común Europea.

Sobre el Convenio de Cotonou, entre la Unión Europea y los Estados de África, el Caribe y el Pacífico, (ACP), se debatió que el tipo de cooperación ha reforzado la posición de estos últimos como suministradores de materias primas para los productores europeos. Dicho Convenio, lejos de ampliar las posibilidades comerciales de los ACP no ha tenido efectos decisivos en la competitividad. La experiencia de estos cinco años de Convenio vaticina que a partir del 2008, al eliminarse las preferencias y ventajas, el comercio de los ACP enfrentará una agudización en su capacidad de compra externa.

En las discusiones en torno a la política agrícola común (PAC), entre otros temas, se analizó la reforma propuesta por la Comisión europea para el azúcar, sus repercusiones internas y sobre el comercio mundial, valorándose las posibilidades para Latinoamérica, particularmente para Brasil y Cuba. También se discutió el efecto previsible de las ayudas directas a los productores de remolacha. Se vaticinó que los beneficios probablemente serían capitalizados por Brasil. Se escucharon diversas intervenciones sobre las posibilidades de reconvertir la industria productora de azúcar de diferentes países en alcohol.

En la dimensión latinoamericana de la integración se destacaron algunos elementos que inciden en la reconfiguración de los procesos de América del Sur. Entre ellos, las nuevas posibilidades de diálogo facilitado por los cambios políticos, una mayor afinidad y vocación de los gobiernos hacia la integración, la posible convergencia de la Comunidad Andina y el MERCOSUR, así como mayor incidencia de los temas sociales y de integración sectorial. También se señaló el hecho de que el intercambio intra ALADI fue en el año 2005 cinco veces mayor que en los años 90, con un importante peso de los productos manufacturados.

Sobre la integración en el hemisferio americano se expusieron varias alternativas, y se plantearon los alcances, las posibilidades reales y las limitaciones de cada una de ellas, especialmente: (i) la supervivencia del ALCA, inscrita en la vieja tradición panamericana y el

proceso de avance de los acuerdos de Tratado de Libre Comercio (TLCs) entre Estados Unidos y un grupo de países latinoamericanos; (ii) La convergencia de los esquemas tradicionales de integración, como el caso del MERCOSUR y el CAN y (III) el ALBA como un proyecto que apunta a modificar las relaciones estratégicas de cooperación entre los países.

Se alertó sobre los conflictos que supone la firma individual de los TLCs, tanto para el caso de los esquemas actuales como para el proyecto de la Comunidad Sudamericana de las Naciones (CSN). Los TLCs entre países latinoamericanos y Estados Unidos harían irreversibles las políticas de liberalización y apertura, señalándose que las negociaciones de los andinos con Estados Unidos pueden implicar una perforación permanente del arancel externo común y la eliminación de los mecanismos de compensación comunitarios, como la franja de precios.

No faltó en este evento el análisis reiterado en encuentros anteriores sobre los resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Después de más de una década de su vigencia se consideraron insuficientes las sinergias positivas para México, situación que se ha agravado en los últimos años, según las informaciones expuestas por diferentes participantes, que resaltaron la agricultura como el sector mexicano más afectado, ya que su desarticulación ha perjudicado la producción interna de alimentos básicos y acentuando la dependencia alimentaria, económica, tecnológica y hasta política respecto a Estados Unidos.

Especial interés se dedicó en ese contexto al caso del maíz, dado que se considera una producción de seguridad nacional que está siendo sensiblemente afectada por el aumento de las importaciones de los Estados Unidos a precios muy bajos y subvencionados, lo que ha llevado a fundamentar la necesidad de una renegociación de este rubro en el TLCAN, aunque sin receptividad por parte del actual gobierno.

Tomando el antecedente mexicano, con relación al TLC de El Salvador y Nicaragua con Estados Unidos, se expusieron evidencias de los previsibles impactos en el sector agrícola y el riesgo de perder la autosuficiencia en la producción de arroz, maíz y frijoles, con el consecuente daño a la soberanía alimentaria. También se advirtió acerca del peligro de otros megaproyectos que se están imponiendo para Centro América como son: el Plan Puebla-Panamá y el Corredor Biológico Meso americano.

Hubo coincidencia en la necesidad de un nuevo enfoque del proceso de integración regional bajo una concepción multidimensional y que dé tratamiento a las asimetrías entre los procesos de integración subregionales. Finalmente, se señaló que la integración alternativa en América supone la discusión sobre el socialismo del siglo XXI en este contexto.

Las experiencias de la integración en Asia también ocuparon un espacio en el análisis de este octavo encuentro, y se resaltaron las diferencias entre dichos procesos y los latinoamericanos, respondiendo a las características del capitalismo en Asia Oriental. La interdependencia entre estas economías se expresa en su alto índice de comercio intra-regional, que supera el 60%. También se hizo referencia a la iniciativa japonesa, desde finales de los años 90, de impulsar el mecanismo de los tratados de libre comercio bilaterales o regionales, que ha concluido con la firma de acuerdos con Singapur y Malasia, además de estar en negociación otros con Filipinas, Tailandia, Corea Sur, Indonesia y ASEAN. Se consideró una posible causa de esta política japonesa su menor confianza en los avances multilaterales dentro del marco de la OMC.

Las tres principales esferas de las relaciones económicas internacionales tuvieron ámbitos de análisis específicos en las comisiones y sesiones plenarias dedicadas a los temas comerciales, financiero-monetarios y a la integración, pero las interrelaciones de éstos y otros factores se examinaron también en toda su complejidad, en los múltiples espacios dedicados en el

transcurso del evento al fenómeno del desarrollo en condiciones de globalización. Se aportaron significativas reflexiones sobre el carácter sistémico y multidimensional del desarrollo, junto a estudios de casos concretos.

Se realizó un abarcador análisis de la evolución de la teoría del desarrollo y de las políticas seguidas a partir de la post-guerra hasta la actualidad en el que se puso de manifiesto que desde épocas tempranas hubo economistas que reconocieron la necesidad de la preminencia de la política social en el diseño de un desarrollo económico equitativo.

Se señaló que a partir del inicio de los años ochenta, se revirtieron las prioridades que habían prevalecido hasta entonces con respecto a los tres temas principales de la economía del desarrollo (mercado y estado; comercio y desarrollo; crecimiento y equidad). El mercado fue elevado a principal mecanismo integrador de la economía y el Estado redimensionado, despojado de recursos fiscales y atado por una multitud de compromisos bi o multilaterales. La provisión de infraestructura básica se ha privatizado. El comercio ha sido entronizado como el motor del crecimiento; la competitividad más que el bienestar nacional se ha convertido en el objetivo de la política económica; la liberalización comercial ha destruido la agricultura o la capacidad industrial en muchos países.

La doctrina prevaleciente fue que la liberalización comercial y la inversión extranjera directa engendran crecimiento económico, que la desigualdad es quizás inevitable y la pobreza debe ser atendida directamente mediante programas focalizados para asegurar la estabilidad social, algo que es condición necesaria para un favorable clima inversionista.

La experiencia neoliberal ha traído crisis financieras de creciente severidad y frecuencia. Los costos humanos han sido enormes. La experiencia de los últimos 20 años ha producido un grado de desigualdad y exclusión social sin precedentes, entre naciones y al interior de las naciones.

Hubo consenso entre los asistentes a este foro que hoy se reconoce ampliamente que estas políticas han fracasado. Diversos análisis de prestigiosos economistas muestran que los países que han sido exitosos en términos de crecimiento han seguido políticas heterodoxas y que aquellos que siguieron las recetas del Banco Mundial o el FMI por lo general han fracasado. De ello puede concluirse que la formulación e implementación de políticas debería ser devuelta a las autoridades nacionales, que en última instancia rinden cuentas ante sus ciudadanos por los éxitos o los fracasos, independientemente de la naturaleza de las instituciones políticas; en tanto las agencias multilaterales y sus especialistas no rinden cuenta ante esos ciudadanos que sufren las consecuencias de sus políticas.

En la dialéctica economía-sociedad, se resaltó el papel de las relaciones culturales, sociales e institucionales de una sociedad para propiciar una fuerte estructura económica. Un orden económico justo debe descansar en un orden político y social justo. Esto requiere una visión de más largo alcance y un análisis de las estructuras sociales y políticas que subyacen en la economía nacional y en la internacional.

Se reflexionó en torno a la experiencia histórica compartida de grandes regiones específicas, de lo cual se deriva la alternativa de que el desarrollo económico en las actuales condiciones internacionales pudiera ser concebido en una escala regional con menos restricciones que a escala nacional. Esto estaba en la mente de algunos teóricos que ya a inicios de los años 80 concibieron un "nacionalismo extendido" de bloques regionales como una respuesta al evidente fracaso de las negociaciones internacionales por un orden económico internacional más justo. Independientemente de la diversidad de las estructuras políticas, económicas y sociales, una reevaluación de los tres temas de la economía del desarrollo apunta a una

reconsideración parcial de las prioridades: el énfasis en el crecimiento económico debe ser sustituido por el énfasis en la calidad de vida del pueblo. Una población que carezca de buena salud y educación básica no puede contribuir significativamente a la economía. En última instancia, los ciudadanos constituyen el recurso económico más valioso de cualquier país.

Particular atención recibió el análisis del proceso de metamorfosis del Capitalismo Monopolista de Estado Nacional, determinado por la transnacionalización del capital. La oligarquía financiera nacional ha pasado a ser transnacional y por ende la fusión Estado-Oligarquía Financiera que se daba solamente en el plano nacional también se ha transnacionalizado; importantes papeles han jugado en ese proceso las organizaciones financieras internacionales (FMI y BM). De tal manera, algunos expositores consideran que a inicios del siglo XXI estamos ante el germen de un Capitalismo Monopolista de Estado Global, donde el Estado Mundial queda representado en el dominio que realizan los tres bloques más poderosos del mundo, con el protagonismo de los Estados Unidos, sobre los organismos internacionales para garantizar sus intereses.

Otro de los aspectos tratados estuvo relacionado con las actividades desestabilizadoras y antinacionales del "Estado Mayor" de las transnacionales norteamericanas en el continente americano. Las actividades que ejerce el "Council of the Americas" - entidad que agrupa a la élite de las corporaciones norteamericanas -, en la imposición de la política económica y otros ámbitos de la vida nacional de los diferentes países, no ha sido suficientemente investigada. El nuevo momento histórico y político que vive el continente, con grandes manifestaciones masivas de lucha antimperialista y la lucha por su coordinación, alientan la perspectiva de que esta situación pueda ser revertida.

En este contexto, se sugirió que la comunidad internacional tome responsabilidad colectiva ante los problemas verdaderamente globales que requieren acción coordinada y exceden con creces la capacidad financiera de los países individualmente: ayuda permanente a las víctimas de desastres naturales, cada vez más frecuentes; cuestiones de salud pública que no respetan fronteras; prevención y erradicación de enfermedades transmisibles; reducción de la contaminación ambiental; restauración y preservación de la biosfera, y manejo a largo plazo de recursos naturales.

Las manifestaciones de la crisis del actual sistema mundial y la insostenibilidad de éste fueron enumeradas en diferentes intervenciones, y entre ellas se mencionaron el crecimiento de la desigualdad intra e internacionalmente; el creciente deterioro del medio ambiente con sus catastróficas consecuencias; el auge de la inseguridad y la violencia; las migraciones masivas hacia los países desarrollados; la exacerbación del fundamentalismo religioso y de la xenofobia; los conflictos morales y epistemológicos a nivel global; la pérdida de legitimidad de las instituciones internacionales tradicionales, y otras.

Se resaltó el auge que continúa manifestando el movimiento altermundista global contra la globalización neo-liberal, buscando reemplazar la lógica actual del sistema mundial por una alternativa basada en valores más humanos y democráticos.

Junto a esa mirada global se examinaron también experiencias particulares de países tan diversos como Estados Unidos, China, Malasia, Rusia, varios latinoamericanos, y las pequeñas economías del Caribe, entre otros.

Sin dudas el desenvolvimiento de la economía china resultó el caso de mayor impacto en el evento, por su alto ritmo de crecimiento sostenido durante los últimos años, las especificidades de su modelo económico y las implicaciones de su dinamismo para los países

en desarrollo, en términos de oportunidades (destino para las exportaciones, alternativa para obtener financiamiento y tecnología, alianza política o en negociaciones internacionales, entre otras) y desafíos, especialmente por su pujanza competitiva. Muchos participantes le auguraron una posición preponderante al gigante asiático en la economía mundial, en las próximas décadas.

Las relaciones sino-latinoamericanas fueron examinadas, a partir de 1949, señalando los momentos más importantes de las mismas: después del triunfo de la Revolución cubana, en los años 60; en el período 70-79 que se puede calificar de etapa de normalización de los vínculos recíprocos; entre 1979-2001, por la perceptible reorientación de los gobiernos de la región respecto a la potencia asiática, y a partir de 2004 con el fortalecimiento que se constata tras la visita efectuada por Hu Jintao, a varios países del continente. Esta tendencia ascendente se ubica en el contexto de la estrategia china que persigue, entre otros, los objetivos de diversificar geográficamente sus relaciones externas, ampliar mercados para sus exportaciones, así como lograr suministros estables de energéticos, materias primas y tecnologías, con el propósito de garantizar los niveles de desarrollo económico e influencia internacional que le permitan alcanzar el rango de potencia económico-política mundial.

La experiencia de Malasia también fue muy apreciada como ejemplo de nación que ha logrado éxitos en su economía, particularmente después de la crisis asiática, con relativa independencia respecto a las políticas dictaminadas por las instituciones financieras internacionales, aprovechando los flujos de inversiones extranjeras en función de los intereses nacionales, con dinámica inserción en las cadenas productivas regionales y globales, así como posiciones negociadoras comerciales contrarias a la liberalización indiscriminada y unilateral, al tiempo que insta a la unidad de los países en desarrollo para lograr un tratamiento especial y diferenciado en los marcos de la OMC.

Entre los múltiples casos de análisis del ámbito latinoamericano se destacó el comportamiento de la economía venezolana por diversas circunstancias, entre las que se resaltó el logro de resultados satisfactorios en medio de una hostil política de los opositores internos y del gobierno de Estados Unidos; el fuerte énfasis puesto en las políticas sociales, especialmente para elevar el desarrollo de los sectores de salud y educación; la elevada vocación integracionista y solidaria hacia el resto de su región geográfica, y la independencia en el diseño y manejo de la macroeconomía y de los sectores estratégicos del país.

Respecto al área del Caribe se pusieron de relieve sus peculiaridades y retos. Entre las primeras se resaltaron la pequeñez y heterogeneidad económica, la vulnerabilidad a los choques externos, los declinantes niveles de productividad que socavan el crecimiento, alta incidencia de los desastres naturales, los elevados niveles de criminalidad y delito, la educación deficiente, el desempleo y la insuficiente infraestructura.

Se enfatizó la reconversión de sus economías de plantación a economías de servicios, básicamente el turismo, sector en el que enfrentan una creciente competencia. Se destacó el papel de las remesas en el sostenimiento de mercados internos en ausencia de fuentes de financiamiento para el soporte productivo, así como la erosión de las preferencias comerciales con alto costo, especialmente para las economías que dependen del banano y azúcar. Se señaló el altísimo nivel de endeudamiento externo del área, su incapacidad para gestar ahorro interno y su dependencia del flujo de inversión extranjera.

En la coyuntura actual se consideró prioritaria una nueva forma de inserción internacional, que contribuya a la salida del subdesarrollo, no sólo al crecimiento macroeconómico, con nuevos contenidos de los conceptos de competitividad y eficiencia, para lo que resulta



necesario una estrategia regional de desarrollo y que se integren los recursos regionales en beneficio de las sociedades caribeñas.

Se realizó un juicio crítico de los resultados de las reformas iniciadas en Rusia 15 años atrás, así como los riesgos de que se reiteren algunos de los errores cometidos en ese proceso por falta de sistematización y divulgación del análisis científico del mismo. También se examinaron los efectos para algunos países de Europa occidental del abandono del capitalismo “atemperado” con el consiguiente debilitamiento del Estado de bienestar, y el crecimiento de las áreas de pobreza. No obstante, se consideran las bases para el crecimiento económico posterior de la Unión Europea más sólidas y equilibradas que las de Estados Unidos, aunque éste pretende imponer su liderazgo económico artificialmente, apoyándose en su hegemonía militar. En contraste con el polo asiático y la UE –que han privilegiado el avance en el terreno económico- USA opta cada vez más por sus inversiones militares. Algunos consideran que una economía de guerra es la única salida previsible para la crisis de acumulación sin precedentes que enfrenta.

En lo referido a las alternativas para enfrentar lo que algunos denominan la profunda crisis civilizatoria que padece la humanidad, fue analizado que se han hecho llamados a construir una denominada “economía de la solidaridad”. En torno a este concepto, se debatió que podría ser una economía que se articule sobre la base de un reconocimiento pleno de los derechos humanos y de su indivisibilidad, que no puede ser sino social y orientada hacia la realización del bien común. No equivale por tanto a una economía de la caridad, ni tampoco de la marginalidad. Ella debe ser entendida como un modo de organización global de las actividades de producción, distribución y consumo basado en un criterio de racionalidad radicalmente distinto del actualmente hegemónico, centrado ya no en la valorización del capital, sino en la valorización de la vida humana.

De mucha utilidad resultó reiterar las reflexiones en torno a la relación desarrollo global, nacional y regional. El paso acelerado de la urbanización y los cambios tecnológicos en las últimas décadas crearon una nueva geografía del poder mundial, en la cual las grandes ciudades y regiones ganan importancia creciente en los niveles económicos y políticos globales. Se argumentó que el foco en los gobiernos locales o los espacios urbanos no necesariamente significa que los Estados-Nación estén perdiendo importancia, ya que a pesar de todos los cambios, ellos se mantienen como el soporte fundamental para políticas regionales, dando sustentabilidad a las estrategias de desarrollo locales. De ahí que restaurar la capacidad de acción del Estado-Nación y de las diferentes esferas públicas a todos los niveles – de local a global – se señala al fin como condición para un desarrollo económico integral, con inclusión social, en el sistema-mundo.

Todo el debate precitado condujo al consenso de la urgencia de operar un cambio de paradigma en la construcción de las nuevas teorías del desarrollo, sacándolas del callejón sin salida al que han conducido las teorías convencionales: desde la perspectiva del desarrollo económico nacional hacia un desenvolvimiento económicamente eficiente, socialmente equitativo y ambientalmente sustentable, al tiempo que esos modelos a escala global propicien la reducción de las brechas entre el Sur y el Norte. Un prerrequisito para lo anterior es el combate decisivo al globalismo militar.

La anterior afirmación fue ampliamente fundamentada en el transcurso del panel dedicado al debate sobre “Guerra, Economía y Desarrollo.” Se subrayó que al elevar el gasto militar se resta fuerza a las posibilidades de la economía civil. Actualmente la principal potencia militar

del mundo utiliza su poderío para imponer las reglas del juego económico a las demás naciones bajo mecanismos de amenaza y chantaje. El terrorismo económico y el genocidio que implican las políticas neoliberales impuestas en torno al reparto del mercado global son reforzadas por un terrorismo militar de estado, que entre otros objetivos, persigue la conquista de nuevos mercados. Lo anterior puede llegar a una guerra de grandes proporciones, donde la opción nuclear no se excluye.

Derivado del análisis del complejo militar industrial de Estados Unidos se destacó la necesidad de la resistencia popular y de la continuidad del debate acerca del triángulo guerra-economía y desarrollo. Respecto al binomio terrorismo-economía se expuso sus manifestaciones en la complementación de medios bélicos convencionales de destrucción, con la utilización de diseños que contribuyen a resultados catastróficos, como son: desempleo, precariedad laboral, pobreza, muertes por enfermedades curables, inseguridad y deterioro ambiental.

En las dos sesiones dedicadas al vínculo entre desarrollo y medio ambiente se debatió acerca de la dimensión ambiental de la globalización y los grandes desafíos asociados a los problemas ambientales globales, con especial énfasis en la relación pobreza-deterioro ambiental, resaltando que los grandes responsables históricos de ambos polos de este pernicioso binomio son los países industrializados.

Se trataron aspectos teóricos, como los referidos a las limitaciones de la escuela neoclásica y la vigencia de la teoría marxista en cuanto a la valoración de los recursos naturales. También las alternativas de soluciones ambientales en sectores particularmente sensibles como la agricultura y la minería. Los principales problemas ambientales que preocupan a la humanidad, y en especial a los países subdesarrollados no se analizaron de forma aislada, sino en su vínculo con sustantivos temas como la pobreza, la migración, la inseguridad alimentaria, y el déficit de agua potable, entre otros.

El impacto social de la globalización se abordó desde diferentes perspectivas, resultando definitorias sus consecuencias en la esfera del trabajo, las relaciones laborales, los sistemas educativos y otros servicios, que contribuyen al incremento de las asimetrías. Se continúa modificando la relación entre trabajo y capital, en detrimento de la apropiación de los resultados por los trabajadores.

Marcado interés suscitó el análisis, con una óptica histórica, de los cambios ocurridos en la evolución de la relación capital-trabajo a partir del siglo XIX hasta nuestros días. Desde el predominio de los enfoques de Taylor y Ford hasta la actual organización del trabajo, bajo las condiciones de la llamada "economía del conocimiento" y la "terciarización de la economía" se mantiene inalterable que el interés esencial de la clase capitalista radica en el proceso de valorización del capital. Pero ahora se hacen más complejas las relaciones de productividad y salarios; se dificulta la separación de la productividad individual de la colectiva; son más débiles los sindicatos, y se reducen los espacios que hacen posibles negociaciones colectivas más centralizadas.

Todas esas características se han reflejado en el debilitamiento de las relaciones laborales. La llamada flexibilización del mercado laboral, lejos de ser una solución a los problemas de desempleo, ha repercutido en menores salarios reales y peores condiciones de trabajo; efecto al que ha contribuido el traslado de inversiones provenientes de países desarrollados a países en que son mínimas las garantías laborales, y el costo de la fuerza de trabajo es menor.

Otro ángulo de los impactos sociales de la globalización que recibió amplia atención fue el de su influencia en la educación. Se expuso un recuento histórico del desarrollo de la enseñanza superior en América Latina, luego del llamado movimiento de Córdoba en 1918 que

estableció que las universidades debían fortalecer su función social hasta los años 80s y 90s del mismo siglo, caracterizados por contrarreformas cuyas principales manifestaciones fueron el desarrollo de la educación superior en función del mercado y no como derecho ciudadano, y una tendencia a la privatización. Actualmente se puede corroborar que la mayoría de esas universidades constituyen empresas lucrativas, pero de baja calidad y muy limitado compromiso social.

Unida a esa situación, que coloca en desventaja a América Latina ante las demandas de la "economía del conocimiento", se planteó que una nueva forma de colonización cultural se está llevando a cabo por universidades de países desarrollados, principalmente de EE.UU., mediante la oferta de programas de estudio dirigidos a alumnos de países subdesarrollados. La tesis principal, ampliamente fundamentada, es que los impactos ideológicos, culturales y sociales de dichos cursos (presenciales o vía internet) resultan adversos para el mundo subdesarrollado.

Altísima atención demandó también el tema de los indígenas en el contexto de un enfoque de la lucha de clases en América Latina, demandando muchos participantes que se dedique mayores espacios en futuros eventos al tratamiento más abarcador del indigenismo en esta región. Por otra parte se planteó que las remesas de dinero y el retorno físico de los colonos a sus pueblos nativos en el sur de Italia, España y Portugal fueron y aún constituyen mecanismos del elevado drenaje de plusvalía extraída del trabajo barato y casi esclavo de la población autóctona, agravado por efectos reaccionarios en Europa, como el fascismo y el racismo.

La cultura, desde diferentes dimensiones, también fue objeto de interesante tratamiento, intentando dar respuestas, con visiones estratégicas al reto que impone el mercado a la defensa de la diversidad cultural de los países del sur. Sin negar la importancia de la industria cultural, se requiere que todos participen en ella en condiciones de igualdad, asumiendo la cultura como transversal a la actividad pública, como espacio central para abordar una concepción del Estado y la vida con solidaridad.

Se reclamó avanzar en conciliar definiciones de cultura y diversidad cultural. Se aportaron algunas reflexiones de los participantes que apuntan a no limitar la cultura a un concepto, ésta puede considerarse un espacio al que se entra y se puede salir enriquecido pues permite la experiencia común. Abarca todas las construcciones de la conciencia y de ahí la importancia y posibilidad de reconstruirlas.

A su vez, diversidad cultural es reconocer que si la cultura es el producto de la creación, del conocimiento, los usos y las costumbres, se precisa reconocer "al otro" y mostrar la aceptación y disposición a respetarle. Hay que entender este concepto en su carácter liberador, pues incluye las aspiraciones y utopías de los pueblos. Defender la diversidad cultural es defender la soberanía cultural. Equivale a no dejarse impregnar por una cultura ajena. Se resaltó que el interés que intenta debilitar los espacios nacionales es el mismo que intenta debilitar la cultura de los pueblos del sur y su diversidad. Esta no debe perder su carácter artístico, creativo y estético.

Una tesis relevante planteada fue que diversos factores han determinado que el imaginario colectivo sobre qué es desarrollo, democracia, dictadura, cultura universal y otros conceptos cruciales para la humanidad, sean impuestos por el Norte y por las cúpulas en el poder político mundial. Se consideró como un avance la propuesta de Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de la Cultura, de la UNESCO, aún en proceso de aprobación.

Se hizo un llamado a la necesidad de hacer conciencia en las estructuras inconscientes de los hombres, y tratar de rastrear en culturas precolombinas otros valores y concepciones que se adecuen a los requerimientos propios de los pueblos del Sur, tales como el rebote al atesoramiento y al consumismo, el rechazo a considerar los productos de alto nivel tecnológico como satisfactores únicos de las necesidades, rescatar la solidaridad como acción natural, la cooperación como forma de interacción y la identidad grupal como preciada riqueza.

No se puede obviar la importancia de contar con la voluntad política para realizar los cambios que se requieren en materia cultural pues se trata de una revolución, y en esa dirección son importantes los pasos que ya se están dando para la creación del Fondo Cultural del ALBA que han iniciado Venezuela y Cuba, con el objetivo de crear la capacidad de fomentar industrias y servicios culturales que defiendan la diversidad cultural con elevada calidad en sus productos, mensajes, servicios. También la construcción de la Red En Defensa del Conocimiento y la Cultura para Todos dirigida a conformar en lo teórico un pensamiento antihegemónico en materia de derechos culturales, articular la resistencia a través de la conexión de personas e instituciones. Se fundamentó la importancia de proseguir sembrando ideas, conciencia, y el compromiso de fortalecer la red de redes para socializar el pensamiento que se está generando en "Defensa de la Humanidad".

Así mismo, se resaltó la importancia estratégica y táctica del desarrollo de las ciencias, las tecnologías y la innovación en la transformación de fondo de los países subdesarrollados, tomando en cuenta especialmente la acelerada ampliación de la brecha que los separa progresivamente de las naciones desarrolladas.

Se argumentó que una globalización diferente supone crear una nueva cultura de la innovación, que descansa en principios y prácticas que no constituyan una prerrogativa exclusiva de grandes actores, sean éstos empresas multinacionales o Estados poderosos. Se resaltó la importancia de crear capacidades innovativas sin grandes recursos, y que los mismos surjan como resultado del propio proceso innovador. Por otra parte, se señalaron las dificultades objetivas que enfrentan las naciones subdesarrolladas para acceder a procesos innovativos, mencionándose entre ellas las derivadas de los derechos de propiedad intelectual. Se analizaron las consecuencias de la competencia entre los grandes centros generadores de ciencia, tecnología e innovación de Estados Unidos, Europa y Japón y se mencionó el papel potencial que tendría en un futuro el sistema científico-tecnológico de China.

Vinculada a lo anterior se examinó la marginación de Latinoamérica del acceso a la sociedad del conocimiento y la información, sugiriéndose se evalúe la alternativa de constitución de redes sociales, en particular vinculadas a los intereses de la PyMEs, que pudieran contribuir a crear nuevos espacios de acceso a los grupos sociales menos beneficiados. También se examinaron temas más particulares, referidos a nuevas alternativas energéticas para los países subdesarrollados y al fenómeno del software libre.

Las consecuencias de la globalización sobre el entramado empresarial nacional, así como para el movimiento cooperativista fueron analizadas. En esta ocasión se hizo hincapié en la responsabilidad social de las empresas y la conveniencia de establecerles códigos rigurosos en lo relativo al empleo de fuerza de trabajo infantil, cuidado del entorno ambiental, compromisos de empleo a las mujeres y discapacitados, obligaciones con el desarrollo local, u otros requisitos, así como el análisis de posibles sanciones a las entidades violadoras de los mismos. Se debatió en torno a nuevas vías de gobierno corporativo empresarial que involucre

a suministradores, financistas, aseguradores, consumidores y otros factores de la sociedad, que propicie el logro de competitividad en armonía con el desarrollo humano y el respeto a los derechos ciudadanos y de la comunidad. Respecto al tema del cooperativismo se expuso la importancia de convertir la educación cooperativa en su verdadera "regla de oro", mediante un proceso continuo de formación real, caracterizado por una visión humanista, solidaria, ético-filosófica, técnica-profesional e investigativa. Se subrayó el papel de la economía social como un motor impulsor del desarrollo para los países subdesarrollados e incluso para aquellos sectores vulnerables en el seno de los países desarrollados. También la responsabilidad social de los cooperativistas fue objeto de debate, así como las posibilidades de evaluar el desempeño de éstas con igual rigor que sus resultados financieros. Se expuso la conveniencia de integrar las experiencias más positivas de este sector y contribuir al desarrollo de aquellos países donde el movimiento cooperativo no está suficientemente consolidado. Se destacó la inminencia de rescatar la verdadera naturaleza y esencia cooperativa.

Finalmente, se resaltó el impacto de las denuncias contra los horrores del imperialismo actual y el surgimiento de fuertes movimientos sociales. Se hizo un llamado a la necesaria unidad de las izquierdas para potenciar su participación en la visión compartida de proyectos alternativos. Se ha convocado a continuar las reflexiones sobre el Socialismo del Siglo XXI, atendiendo a las especificidades de las diferentes sociedades.

La octava edición del Encuentro Internacional sobre Globalización y Problemas del Desarrollo ha dado pruebas de la madurez alcanzada en la reflexión y el diagnóstico de la situación actual y también evidencia como cada vez más surgen cuerpos coherentes de alternativas y propuestas viables sobre las mejores políticas económicas a seguir, en función de los legítimos intereses y aspiraciones de los países menos favorecidos en el actual orden internacional.

No obstante, aun falta una concepción armónica y abarcadora de todas las esferas a transformar en nuestras sociedades. Concepción que sea expresión de unidad de acción y pensamiento y esté realmente en función de las urgencias de nuestros pueblos.

Ello constituye un enorme desafío en el sistema imperante; no obstante, las nuevas alternativas que afloran en el continente americano, ya sea desde el poder o desde los cada vez más organizados movimientos populares, pueden generar estímulos para continuar la lucha por transformar lo posible en cierto, lo soñado en realidad, la utopía en conquista.